

## De “madres de familia” a una educación no sexista. Liceo n° 1 Javiera Carrera y la educación femenina ayer y hoy

### Palabras clave

Liceo 1, Educación femenina, Educación no sexista

### Keywords

Liceo 1, Female education, Non-sexist education

### Historia del artículo

Recibido: 8 de agosto de 2019

Aprobado: 27 de diciembre de 2019

### Autoras

Florencia Guzmán Olivares, Catalina Padilla Gormaz, Lidia Rivera Urbina

### Filiación institucional

Taller Javierinas por el patrimonio, Liceo N° 1 Javiera Carrera

### Correo electrónico

[florguzol@gmail.com](mailto:florguzol@gmail.com)

[catalinapadilla@liceo1.cl](mailto:catalinapadilla@liceo1.cl)

[lidiarivera@liceo1.cl](mailto:lidiarivera@liceo1.cl)

### Resumen

Actualmente nos encontramos ante una coyuntura social marcada por las demandas estudiantiles por una educación no sexista y con enfoque de género; contexto que cuestiona a las instituciones educativas monogénicas como el Liceo 1 Javiera Carrera. En este escenario nos preguntamos: ¿Cómo se ha posicionado en el devenir histórico nuestro liceo? ¿Hemos sido vanguardia, adaptación o resistencia a estos cambios? Por medio de un proceso de investigación con fuentes primarias escritas e iconográficas de nuestro archivo escolar más entrevistas a exalumnas, buscamos a través de este texto conocer, además de desarrollar conciencia histórica, sobre lo que ha significado el Liceo 1 en las demandas sociales de igualdad en el ámbito educativo femenino chileno. Para esto hacemos un breve recorrido por los cambios en la ‘misión educativa’ del establecimiento, desde ser “buenas futuras madres” hasta “ser capaces de ingresar a la educación superior”, los uniformes de sus estudiantes, el currículum y otros elementos que nos demuestran sus avances y desafíos que ha enfrentado históricamente la construcción de una educación no sexista en Chile.

### **Abstract**

Nowadays, we face a critical moment in which student demands for non-sexist and gender-focused education arise. This scenario challenges monogeneric educational institutions like the Liceo 1 Javiera Carrera. This is way we ask ourselves: What has been the position of our high school in this historical trajectory? Have we promoted, adapted or resisted these changes has our Lyceum positioned itself in the historical future? Have we been avant-garde, adaptation or resistance to changes? By using written and iconographic primary sources from our school's historical archive, an interviews to former Liceo 1 students, we aim to understand historically the role of the Liceo 1 in the social struggles regarding educational gender equality in Chile, promoting a historical consciousness about this among the current members of this school. In order to do this, we examine the changes of this school's 'educational mission' - from being "good mothers in the future" to "women being able to access higher education" -, its students' uniforms, its curriculum, among other elements, to demonstrate the opportunities and challenges that building a non-sexist education has faced in Chile.

### **Resumo**

Atualmente encontramos-nos diante de uma conjuntura social marcada pelas demandas estudantis por uma educação não sexista e com enfoque de gênero; contexto que questiona às instituições educativas monogênicas como o Liceo 1 Javiera Carrera. Neste cenário perguntamo-nos: Como tem se posicionado historicamente o nosso Liceo? Fomos vanguarda, adaptação ou resistência a estas mudanças? Por meio de um processo de pesquisa com fontes primárias escritas e iconográficas de nosso arquivo escolar, mais entrevistas a ex-alunas, procuramos, por meio deste texto, conhecer, além de desenvolver consciência histórica, sobre o significado do Liceo 1 nas demandas sociais de igualdade no âmbito educativo feminino chileno. Para isso, faremos um breve percurso pelas mudanças na 'missão educativa' do estabelecimento, desde ser "boas futuras mães" até "ser capazes de ingressar na educação superior", os uniformes de suas estudantes, o curriculum e outros elementos que nos demonstram os avanços e desafios que tem enfrentado historicamente a construção de uma educação não sexista no Chile.

## SOBRE LAS AUTORAS

### *Florencia Guzmán Olivares*

Estudiante de cuarto medio en el Liceo 1 Javiera Carrera y pertenece al taller Javierinas por el patrimonio desde el año 2016.

### *Catalina Padilla Gormaz*

Profesora de Historia, Geografías y Educación cívica de la Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación (UMCE). Actualmente se desempeña como profesora de Historia en el Liceo 1 Javiera Carrera y como responsable del taller extraprogramático “Javierinas por el patrimonio”.

### *Lidia Rivera Urbina*

Profesora de Historia, Geografías y Educación cívica de la Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación (UMCE). Actualmente se desempeña como profesora de Historia en el Liceo 1 Javiera Carrera y como responsable del taller extraprogramático “Javierinas por el patrimonio”.

## INTRODUCCIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA CONEXIÓN PASADO-PRESENTE

El año 2018 se posicionó mundialmente como “el año feminista”. En diversos medios de prensa encontramos titulares que indicaban que ese año se vivió un verdadero “tsunami feminista”, o el tiempo en “que abrimos los ojos al feminismo”, una verdadera ola feminista que se expandió por diversos continentes, tiempos y generaciones.

En este contexto, se discutieron diversas temáticas, entre ellas los estereotipos de género y la educación sexista en Chile<sup>1</sup>. Encontramos aquí cuestionamientos a los establecimientos monogénicos, entendiendo éstos como colegios a los cuales asisten estudiantes de un solo sexo: hombres o mujeres. Este último tipo de establecimiento es al cual pertenece hasta hoy el Liceo 1 Javiera Carrera, conformando parte del 3,8% de colegios monogénicos a nivel nacional que aún persiste. Las críticas a este tipo de escuelas se resumen principalmente a que, al ser conformados solos por hombres o mujeres, estos colegios se vuelven espacios discriminatorios, sin diversidad, entendiendo que la sociedad no está diferenciada por sexo, y cuando “haces esta separación, los sesgos de género tienden a mantenerse, porque no hay forma de cuestionarlos”<sup>2</sup>.

En este escenario actual, encontramos una excelente oportunidad para reflexionar sobre el Liceo 1 Javiera Carrera, y realizar una conexión entre el pasado y el presente, investigando cómo esta institución se posicionó a fines del siglo XIX en tanto espacio educativo solo para mujeres, que se transforma en un establecimiento emblemático de la comuna de Santiago y cuya esencia está actualmente en cuestionamiento: un establecimiento señero de la educación femenina.

En este sentido, el siguiente artículo invita a realizar un breve recorrido histórico por los 125 años de este liceo, y preguntarnos: ¿Qué rol cumplía la educación de la mujer, en el Chile de fines del siglo XIX? Si bien nuestro Liceo ha ido cambiando en el devenir histórico, ¿cómo se ha desarrollado? ¿Fuimos vanguardia, adaptación o resistencia a esos cambios? Estas preguntas se plantean desde la lógica de que, en distintos momentos históricos, los sujetos y discursos pueden trabajar para: 1) reproducir las normas de género patriarcales (resistencia), 2) negociar o adaptar estas normas (adaptación), o 3) romper y cambiar las normas de género impuestas en su contexto (vanguardia).

---

<sup>1</sup> Jorge Águila, *Educación 2020 y educación no sexista: Hay cambios que hacer en aulas, escuelas y en sistemas administrativo* (Santiago, 2018) En: <http://www.uchile.cl/noticias/144096/educare-hablo-con-educacion-2020-sobre-educacion-no-sexista> (Consultado 10 de julio 2019).

<sup>2</sup> Educación 2020, *¿Club de Toby o de Lulú? Por qué los colegios de un género van en retirada*. (Santiago, 2018). En: <http://educacion2020.cl/noticias/club-de-toby-o-de-lulu-por-que-los-colegios-de-un-genero-van-en-retirada/> (Consultado el 10 de julio 2019).

Se intentará dar respuestas a estas interrogantes, a partir de un análisis histórico con fuentes primarias y desde la memoria de exalumnas, reconociendo en nuestras propias fuentes un material de estudio que nos permite todos los días conectar el pasado y el presente, a la vez que realizar un ejercicio cuestionador, yendo a nuestro pasado para encontrar respuestas que nos aporten para construir nuestra propia historia.

## CURRÍCULUM Y MISIONES EDUCATIVAS: DE MADRES DE FAMILIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Uno de los cuestionamientos más importantes a los establecimientos monogénicos trata sobre la diferencia, en el ámbito académico, entre los planes curriculares de liceos masculinos y femeninos. Como es de esperar de una institución que lleva en funcionamiento 125 años, el Liceo 1 Javiera Carrera ha vivido diversos cambios curriculares, los cuales han alterado considerablemente su vida cotidiana. Estas transformaciones dependen de diversos factores; uno de los más importantes es la misión educativa que el establecimiento fija para sí mismo. En este sentido, nos preguntamos ¿cómo han cambiado los programas curriculares de liceos femeninos? ¿Son estos, tan diferentes a los de liceos masculinos?

El Liceo 1 Javiera Carrera nace en 1894, con el nombre de “Instituto de señoritas” y siendo el primer liceo de niñas en la ciudad de Santiago. La primera directora del establecimiento fue Juana Gremler, maestra de origen alemán, quien establece en su monografía lo siguiente:

“El año 1893, fui honrada por el Ministro de Instrucción Pública, en esa fecha, señor don Máximo del Campo, con la comisión de formar un plan de estudios para un Liceo de Niñas que el Gobierno creía necesario i tenía el propósito de crear en la ciudad de Santiago”<sup>3</sup>.

Durante una reunión de la junta de vigilancia con el ministro Rengifo, se le cuestionó sobre los fines del futuro Liceo y se determinó que estos apuntarían a formar futuras buenas madres de familia, no a preparar para seguir una carrera o profesión<sup>4</sup>. Esta misión se relaciona directamente con lo que Juana Gremler afirma en su monografía:

---

<sup>3</sup> Juana Gremler, *Monografía del Liceo No. 1 de Niñas: desde su fundación hasta la fecha* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1902), p. 3. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-61781.html>. Accedido en 10/06/2019.

<sup>4</sup> Juana Gremler, *Monografía del Liceo No. 1 de Niñas*, p. 12.

“Al tratar del plan de estudios, se renovó la afirmación de que en este colejo no se prepararía para el bachillerato, sino que se procuraría instruir e ilustrar a la mujer, desarrollar el amor al estudio i dar a las alumnas una idea clara de sus deberes; en una palabra, se trataría de hacerlas personas buenas, ilustradas i de educación práctica”<sup>5</sup>.

Pese a lo anteriormente declarado, el plan de estudios inicial incluía matemáticas y ciencias naturales como asignaturas obligatorias, un acto de vanguardia, ya que este mismo plan de estudios, atribuido a la señora Gremler, pasa también a ser el oficial dentro de las instituciones masculinas de la época. Y es que

“paradójicamente, los liceos fiscales ofrecieron a sus alumnas una instrucción inadecuada para el objetivo de ingresar a la universidad, pues se centraba en la capacitación para un manejo virtuoso al interior del hogar. Esto se revertió en 1912 cuando se igualaron los planes de estudio de hombres y mujeres”<sup>6</sup>.

Por ello, la posición de vanguardia de este establecimiento fue acompañada de resistencias, ya que el liceo femenino fue entendido desde la política pública, como una extensión del hogar. Debido a esto, la formación de sus estudiantes fue encargada a mujeres, permitiéndose a varones desempeña esta tarea solo si no habían mujeres que pudieran realizarla, y aún en esos casos, siendo sus trabajos meramente temporales mientras se esperaba el arribo de profesoras europeas.<sup>7</sup> Además, en el desarrollo inicial de los liceos femeninos, se instauraron Juntas de Vigilancia, grupos de padres y personajes representativos de la política y la cultura de la época, que establecían los criterios de selección y admisión al establecimiento, elemento que confirma el carácter elitista y de “espacio resguardado” que debía tener la educación femenina, ya que también en los primeros años se estableció el medio-pupilage obligatorio para todas las alumnas. Estos nuevos espacios públicos en los que se comienza a desarrollar la mujer debían ser de prestigio y

“hacerlos dignos de la confianza de los padres, sobre todo de aquellos que aún estimaban que la educación de sus hijas solo estaba fuera de toda peligrosa contaminación mundana, en los patios de los monasterios y bajo la dirección de las religiosas”<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Juana Gremler, *Monografía del Liceo No. 1 de Niñas*, p. 13.

<sup>6</sup> Biblioteca Nacional de Chile, *La educación primaria y secundaria femenina en Chile (1813-1920)*. Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100667.html> . Accedido en 13-07-2019.

<sup>7</sup> Juana Gremler, *Monografía del Liceo No. 1 de Niñas*, pp. 18 y 19.

<sup>8</sup> Amanda Labarca, *Actividades femeninas en Chile* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1928), p. 194.

Unos años más tarde, en 1919, Isaura Dinator asume el rol de directora del establecimiento, introduciendo las asignaturas de economía doméstica y artes manuales, las cuales no eran parte del plan de estudios inicial de Juana Gremler. Eso supuso diferenciar el plan de estudios del Liceo 1 Javiera Carrera con aquel de los liceos de hombres. Esta reforma curricular opacó la vanguardia que significó en algún momento el plan de estudios del establecimiento, adaptando la enseñanza de este liceo a los modelos y cánones femeninos de la época: un rol de generadora de vida, descendencia y cuidado de ella.

La situación se mantuvo hasta los años del periodo Radical en Chile. En 1946, y bajo la administración de la directora Marina Silva, se funda la Academia Científica del establecimiento, una acción de vanguardia, que significó un gran paso para los posteriores programas y talleres de ciencias que hasta la actualidad siguen siendo un emblema del liceo. Así, a partir de este periodo, el establecimiento sumó actividades educativas más allá del rol de madre, volcando sus prácticas de enseñanza hacia procesos que desarrollaran habilidades científicas y matemáticas nuevamente, siendo un aporte importante para la formación de mujeres que deseaban ingresar a la educación superior. Ello se conectó con el siguiente cambio curricular importante, acontecido durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva, en el año 1965. La Reforma Educacional de Frei sentó las bases de la actual educación del liceo y “orientó los objetivos educacionales centrados en el desarrollo armónico e integral de la personalidad, de preparación para el cambio social y para la vida del trabajo”<sup>9</sup>, sin distinción de género, otorgando una responsabilidad sociocultural a la educación escolar como proceso de gran importancia para la formación de una vida activa:

“Sin embargo, a pesar de la trascendente modificación de la estructura del sistema y las importantes modernizaciones en materias de docencia, currículum y planes y actividades de estudio los resultados de la Reforma en los ámbitos micros (aula) continuaron siendo desarrollados por prácticas pedagógicas frontalistas y tradicionales”<sup>10</sup>.

Si bien desde entonces las diversas reformas al currículo han mantenido la igualdad de Planes y Programas para hombres y mujeres, en la práctica y hasta la actualidad, se siguen observando procesos y resultados discriminatorios en materia de género. Evidencias, existen varias, por ejemplo, en pruebas estandarizadas como SIMCE y PSU. Respecto a esta primera evaluación a nivel nacional,

---

<sup>9</sup> Óscar Morales, *La Reforma Educacional de 1965. Estudio de sus Fundamentos desde la perspectiva de la Política Educacional*. Disponible en: [http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/5632/1/morales\\_mejias.pdf](http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/5632/1/morales_mejias.pdf)

<sup>10</sup> Óscar Morales, *La Reforma Educacional de 1965*.

se evidencia que “en matemáticas hay mejores logros de aprendizaje a favor de los hombres y en lenguaje a favor de mujeres en cualquiera de los niveles educativos evaluados”<sup>11</sup>. Del mismo modo, los resultados de la actual Prueba de Selección Universitaria (PSU) confirman lo anterior, puesto que los hombres superan a las mujeres en tres de las cuatro pruebas.

“La diferencia es más significativa en Ciencias, donde éstos obtienen 18 puntos más que las mujeres; luego Matemática, donde las sobrepasan por 17 puntos; y en Historia la diferencia es de 8 puntos a favor de los hombres. En cambio, éstas logran un mejor desempeño que los hombres en la prueba de Lenguaje, donde los superan por 5 puntos”<sup>12</sup>.

En busca de adaptarse a los nuevos tiempos, en 1994 el establecimiento modificó su misión educativa, buscando ahora “formar mujeres íntegras, capaces de ingresar a la educación superior enfrentando una sociedad en constante cambio”<sup>13</sup>. De esta misión se desprende la de ser una institución educativa de excelencia académica, procurando el desarrollo en todas las áreas del conocimiento, como lo son la humanista, científica, artística y deportiva<sup>14</sup>. Lo anterior, se alinea con las nuevas concepciones que se aprecian en propuesta de Bases Curriculares para 3° y 4° medio, del Ministerio de Educación, las que promueven la inclusión y reconocen que las personas tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo y las mismas posibilidades de ejercer sus derechos, sin discriminación de género, origen, condiciones sociales o tipo alguno<sup>15</sup>. Esto se traduce en planes curriculares iguales para niños y niñas, sin importar su locación u otros factores.

Con respecto a los docentes actuales, no se da preferencia a profesoras por el hecho de ser mujeres, sino que existe un perfil docente establecido por el Plan Educativo Institucional:

“Profesionales titulados de educación con excelencia académica y pedagógica, en constante perfeccionamiento de su quehacer, actualizados en su área, con dominio

---

<sup>11</sup> Jorge Castillo, “Equidad educativa y género en Chile: estado de situación del sistema educativo y relaciones de Género en la escuela”, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 15: 1 (2011): p. 38.

<sup>12</sup> Natacha Ramirez, “PSU: Brecha de género se reduce, pero hombres obtienen mejores puntajes en tres de las cuatro pruebas” (Santiago: Emol, 26 de Diciembre 2018). Disponible en Emol <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932197/Hombres-superan-a-las-mujeres-en-puntaje-PSU-pero-estas-acortan-la-brecha.html>

<sup>13</sup> Liceo N° 1 Javiera Carrera, *Proyecto Educativo Institucional Liceo N°1 Javiera Carrera* (Santiago, 2010). Disponible en Página Liceo 1 <http://liceo1.cl/icores/downloadcore/181315>, p. 16.

<sup>14</sup> Liceo N° 1 Javiera Carrera, *Proyecto Educativo Institucional*, p. 12.

<sup>15</sup> MINEDUC, *Bases Curriculares 3° y 4°, Decreto en Trámite 2019*. Disponible en página del Ministerio de Educación [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf). p. 8.

tecnológico acorde a los nuevos requerimientos educativos, con la enseñanza actualizada y atingente de acuerdo con las necesidades reales de sus estudiantes.

Flexibles y líderes de los cambios que afecten positivamente a la sociedad, tolerantes a la diversidad sociocultural y a la multiculturalidad. Respetuosos de las personas y su entorno, participativos, críticos y propositivos. Asequibles, dialogantes.

Comprometidos con el desarrollo integral de las estudiantes en función al P.E.I y al Currículo Nacional.

Ser generadores de un pensamiento crítico-social en las estudiantes en función a una sociedad en constante cambio. Formadores de alumnas propositivas, comprometidos con la excelencia académica y desarrollo personal de sus estudiantes

Que se identifiquen con el Proyecto Educativo, los valores Javierinos, los sellos y la historia del Liceo”<sup>16</sup>.

Con base en todo lo anterior, y retomando la pregunta sobre si es correcto sostener que los actuales planes de estudios de liceos femeninos son diferentes a los de liceos masculinos, podemos concluir que, si bien en un inicio existió una brecha importante entre ambos, ésta se fue acortando con el paso del tiempo. El Liceo 1 Javiera Carrera pasó de ser vanguardia a principios del siglo XX – gracias al desarrollo de asignaturas como matemática y ciencias– a generar ciertas resistencias en la década del 20 y 30, volcándose hacia educar en un rol maternal y de buena futura dueña de casa que debía cumplir la mujer. Finalmente, desde mediados de los 60 hasta la actualidad, el establecimiento ha pasado a ser parte de la adaptación a los cambios que se desarrollan en su contexto. Si bien este desarrollo no ha estado exento de tensiones y diversas problemáticas, el establecimiento trabaja día a día para generar un espacio de equidad para la mayoría de las mujeres que pasan por sus aulas.

### **EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS: DE SEÑORITAS A DESAFÍOS NO SEXISTAS**

Como se ha establecido, los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Liceo 1 Javiera Carrera han tenido un desarrollo histórico complejo. Sus currículum y planes de estudios fueron verdaderos espacios de disputa ideológica a fines del siglo XIX, durante todo el XX e incluso en la actualidad.

Esta realidad es aún más evidente en las experiencias pedagógicas que se desarrollan al interior del liceo. Podríamos definir las experiencias pedagógicas como todas aquellas actividades, acontecimientos y procesos desarrollados al interior de los establecimientos escolares en que

---

<sup>16</sup> Liceo N° 1 Javiera Carrera, *Proyecto Educativo Institucional*, p. 13.

participan los distintos estamentos de la comunidad educativa, desde elementos de la cultura escolar como uniformes escolares, dinámicas de aula, hasta actividades que se desarrollan en tiempos extraprogramáticos. En este sentido nos preguntamos, al igual que respecto a los planes curriculares: ¿las experiencias pedagógicas han sido un objeto de cambio o resistencia?

El nombre original del Liceo 1 Javiera Carrera - Instituto de señoritas de Santiago - marcó su identidad desde el primer día. En este sentido, ¿dónde era posible expresar este ser “señorita”? Este concepto se encuentra recurrentemente en los documentos y fuentes de principios del siglo XX -por ejemplo, en actas de profesores- y es que el comportamiento sería un elemento primordial para el establecimiento, lo que hace muy interesante realizar un estudio comparado entre el pasado y la actualidad.

Por ejemplo, utilizando nuestro propio archivo escolar, podemos examinar actas de profesores entre los años 1930 a 1933, comentan situaciones generales del liceo y particulares de algunas estudiantes, además de características sociales y culturales de ese periodo. En la mayoría de las 252 páginas del libro, se encuentran escritas con pluma las opiniones de las profesoras respecto a las estudiantes con más dificultades. Si bien hoy cuesta entenderlas, dado lo fuerte de los juicios, deben ser puestas en contexto de la época; un ejercicio que siempre resulta difícil al leer fuentes primarias en historia. En fin, muchas estudiantes eran sancionadas por tener una gran cantidad de atrasos e inasistencias al liceo, pero también, muchas eran criticadas en lo intelectual (tratadas de “retardadas”, “torpes”, “de poca capacidad intelectual”, etc.), en lo académico (“nula” para algunas asignaturas, “la peor del curso”, “flojas”, con una, dos y tres repitencias de curso, etc.), en lo conductual (de “carácter fuerte”, “insolente”, “desobediente”, etc.), en lo físico (“pálidas”, “flacas”, “muy chicas”, “muy grandes”, etc.), y también en otros ámbitos (que son “desaseadas”, que su “presentación personal deja mucho que desear”, “que toma lo ajeno”, etc.). Todos adjetivos calificativos que resaltaban en general, lo poco “señoritas” de ciertas alumnas.

También en actas de reuniones de profesores de las décadas del 40 y 50, encontramos más observaciones sobre las estudiantes, aunque ahora tratan mayoritariamente del ámbito académico. En más de 100 páginas, es muy difícil rescatar algún comentario positivo con respecto al rendimiento escolar de las alumnas, siendo principalmente observaciones negativas sobre sus notas, conducta, entre otros. Algunos de las críticas que se les hacen son: “Se acordó que la señora Directora conversara detenidamente con el apoderado sobre los estudios de la niña que bastante dejan que

desear”<sup>17</sup>, “Alumna tiene notas muy bajas porque falta mucho y es desaplicada”<sup>18</sup>, “Alumnas tienen notas sumamente bajas”<sup>19</sup>, “Alumna no mejora nada sus notas y no muestra gran interés por sus estudios”.<sup>20</sup> Entre los años 1941-1942, sí, los comentarios sobre las alumnas no se limitan a sus notas, sino que también se enfocan en su tipo de inteligencia, características personales, conducta, situación económica, cultura general y los estudios superiores que les gustaría seguir. Entre éstas encontramos:

“Alumna piensa estudiar Leyes, carrera para la cual tiene aptitudes. Es de una inteligencia corriente, caracterizándose por la buena memoria. De buenas condiciones de carácter, moralidad y sobre todo de sociabilidad; poco perseverante. Muy afable, ordenada y puntual en el cumplimiento de sus deberes. Ha hecho sus estudios en buenas condiciones económicas. Posee cierta cultura general”<sup>21</sup>.

“Alumna no piensa seguir carrera. Es de una inteligencia corriente, predominando en ella la buena memoria. Tiene buenas condiciones de carácter, moralidad y sociabilidad; muy laboriosa y perseverante. Poco afable, ordenada y muy puntual en el cumplimiento de sus deberes. Ha realizado sus estudios en condiciones económicas desfavorables. Posee cierta cultura general”<sup>22</sup>.

Estas fuentes reflejan que la identidad que se construía al interior de las aulas no era solo académica, sino que también se desarrollaba un proceso disciplinar del cuerpo y del comportamiento de las estudiantes, con énfasis en la valoración de lo actitudinal por sobre lo conceptual. Llama la atención que incluso el centro de alumnas, organización del estamento estudiantil, por varias décadas “formó un comité que tenía un sentido distinto: mantener el orden y el buen comportamiento del establecimiento”<sup>23</sup>.

Es interesante detenerse en el análisis comparativo con la actualidad, debido a que hoy es común escuchar “las estudiantes no son como las de antes”. Sin embargo, es esta una continuidad que llama la atención, ya que como evidencian las fuentes, también a mediados del siglo XX las autoridades y docentes tenían este juicio, como un modo de indicar que siempre se espera más de una mujer: no solo un rendimiento académico destacado, sino que, acompañado de adecuada presentación personal, equilibrio emocional y físico.

<sup>17</sup> Archivo Liceo Javierera Carrera (ALJC), Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1926-1929. Página 22.

<sup>18</sup> ALJC, *Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1926-1929*, p. 26.

<sup>19</sup> ALJC, *Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1926-1929*, p. 27.

<sup>20</sup> ALJC, *Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1926-1929*, p. 29.

<sup>21</sup> ALJC, *Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1941-1942*, p. 72.

<sup>22</sup> ALJC, *Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1941-1942*, p. 73.

<sup>23</sup> Sol Serrano, *El Liceo: Relato Memoria Política* (Santiago: Taurus, 2018), p. 81.

A lo dicho se suma que, a principios del siglo XX, los liceos masculinos, además de normar todo aquello relacionado con la enseñanza y funcionamiento del establecimiento, estipulaban de manera objetiva qué acciones se esperaban de los estudiantes, cuáles serían premiadas y cuáles serían consideradas como “faltas”. Para el caso de los liceos femeninos esto no se especificaba. Este hecho nos hace suponer, al igual que Carola Sepúlveda, que las acciones o comportamientos de las alumnas que pudiesen ser consideradas como transgresoras de las normas, así como también el destacar actitudes positivas, dependían de las disposiciones y criterios de cada docente o autoridad educativa, “en su papel de juez representante de la sociedad. Se justificaba esta intervención debido al alto componente de moralidad que encerraban esas situaciones”<sup>24</sup>. De ahí la importante cantidad de juicios y aseveraciones encontradas. La realidad descrita es distinta en la actualidad. Respalda por una política nacional de convivencia escolar, todos los establecimientos de Chile deben tener un reglamento interno de convivencia que detalle qué se considera falta y cómo se debe proceder ante éstas, todo bajo un paradigma normativo igualitario y formativo<sup>25</sup>, transparentando los procesos, y con un carácter ya no subjetivo ni punitivo, como se apreciaba a principios y mediados del siglo XX.

Otro elemento que refleja cambios y permanencias en el mismo sentido es el uniforme escolar. Este se relaciona directamente con el ya mencionado tema de la presentación personal. Si bien el uniforme ha estado en constante cambio, una continuidad es la exigencia por parte de las autoridades por el cumplimiento de éste. A principios del siglo XX, encontramos los primeros indicios de uniforme escolar para el liceo, inspirado en la Marina Real Inglesa. Esto se debía a que las armadas europeas eran las únicas que mantenían un solo diseño de uniforme, así como también sus colores: azul marino y blanco. El traje estaba compuesto de una falda hasta la rodilla con pliegues color azul marino y la parte de arriba del uniforme consistía en una blusa del mismo material y color que la falda, la cual contaba con líneas blancas imitando el diseño de la armada. El uniforme de las estudiantes del liceo se caracterizaba, además, por el uso de una cinta azul con un nudo en el pecho. Las medias que se usaban eran de color azul marino y los zapatos generalmente correspondían a mocasines de color negro. Este uniforme se aprecia en fotografías históricas hasta la década de 1930, concluyendo con el cambio de uniforme escolar vivido el año 1942, en un contexto histórico de incorporación femenina al mundo laboral. Este pasó entonces a ser un traje de dos piezas de lanilla

---

<sup>24</sup> Carola Sepúlveda. "Formando "Niñas". Una mirada a la educación pública femenina, a sus maestras y alumnas. Santiago de Chile, 1894-1912", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14: n° 43 (2009), p. 1253. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a11.pdf>

<sup>25</sup> Ver más en: <http://convivenciascolar.mineduc.cl/politica-nacional-2/>

azul marino, falda a la rodilla, polera de piqué blanca, chaqueta azul marino y bolsillo a la izquierda con insignia, además de zapatos de color negro.

Durante este periodo, el Ministerio de Educación Pública estableció que “es de todo punto de vista conveniente mantener el uniforme, como un medio de establecer entre el alumnado femenino de los Colegios un ambiente democrático, de acuerdo con las finalidades que persigue la educación pública”<sup>26</sup>. De esto se puede inferir la gran relevancia que alumnas, familias y el mismo Ministerio le daban al uniforme. Cuenta de ello da también Olga Mesa:

“Elena estudió en el Liceo N°1 entre 1944 a 1952. Ella hilvanaba su delantal todos los días. Era un delantal blanco y largo, que le cubría las rodillas. Tenía que hilvanarlo porque era atabillado desde el pecho hasta el fin de su largo, y si lo planchaba sin coserlo previamente todas las delgadas tablillas de desarmarían y perdería su forma, y Elena no podría ir al liceo con el delantal arrugado o con las tablillas desarmadas. Aquella actividad lenta y minuciosa era parte de la cotidianidad de Elena, lo hacía todos los días en la tarde, después de volver del liceo, para tenerlo listo para usarlo al otro día. Elena no solamente usaba su uniforme, sino que también era la responsable de su cuidado, limpieza y reparación. Si bien ella estaba obligada a usarlo, ella intervenía activamente en su estado y pulcritud”<sup>27</sup>.



Imagen N° 1: Estudiantes de 1936 en gimnasio del establecimiento y estudiantes en el año 2014 durante Día de la Educación física. Archivo Liceo 1 Javiera Carrera.

<sup>26</sup> Archivo de la administración, sección ministerio de Educación, v.8725, decreto N°804, Santiago, 12 de febrero de 1943.

<sup>27</sup> Olga Mesa, “Vestidas para aprender” (trabajo pregrado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018), página 3.

El Liceo 1 Javiera Carrera poseía ya durante esos mismos años un uniforme deportivo. En la Imagen N° 1, puede apreciarse que se trataba de un short tipo “bombacho”, que cubría la zona de los muslos y las caderas. Este tipo de pantalón falda se utilizó desde la década de 1920 hasta principios de la de 1960 en el establecimiento: “aquella técnica de difuminación de la zona de los muslos y caderas era comúnmente utilizada para la indumentaria deportiva femenina, en otras instituciones durante la primera mitad del siglo XX”<sup>28</sup>. Por otra parte, llama también la atención la exactitud en la indumentaria: zapatillas y polera blanca, acorde con el énfasis al orden, la limpieza y el cuidado personal de las alumnas. Aquello contrasta con la fotografía del año 2014, donde se observan distintos tipos de uniformes deportivos, ya sea largo o corto, más apretado u holgado, permitiendo mayor libertad y flexibilidad en los movimientos.

En 1968 se realiza el último cambio al uniforme, implementándose el uso del jumper durante la Reforma Educacional realizada por el presidente Eduardo Frei Montalva. Este uniforme constaba de un jumper azul marino sobre la rodilla, blusa blanca, zapatos negros y calcetas largas azules. Si bien estas indicaciones se mantienen hasta la actualidad, las fotografías nos enseñan cómo cada década agrega elementos de “moda” de su propio contexto histórico, encontrándonos así con cortos jumpers a fines de los 60 y principios de la década de 1970, a diferencia de los largos y “acampanados” jumper de la década de 1980 –los que pueden observarse en la Imagen N° 2-. En este sentido, el jumper y su uso se han ido moldeando con los sentidos y gustos de cada tiempo histórico.

---

<sup>28</sup> En el caso de Radcliffe College, el equipo de hockey femenino utilizaba un gran traje de lana que cubría todo el cuerpo, lo cual era incómodo y dificultaba el movimiento necesario para practicar. A los pantalones, se les daba una forma aglobada para dar la impresión de ser faldas. Véase Laurel Thatcher Ulrich, “A field-hockey dress: fit for a knockabout sport” en Ivan Gaskell, *Tangible Things*, Oxford University Press, USA, 2015. En: Olga Mesa, “Vestidas para aprender” (trabajo pregrado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018), página 24



Imagen N° 2: Estudiantes a principios de los 80'. Fotografía "Recuerdos Liceo Javiera Carrera".

En la actualidad, el concepto de uniforme único se ha transformado, puesto que el liceo hoy cuenta con estudiantes trans. Al no solo tener personas que se identifican como mujeres, se ha permitido el uso del pantalón sin distinción de género y tanto alumnas como alumnos pueden ocupar pantalón durante todo el año, incluso en ceremonias oficiales. En este sentido, podemos afirmar que hoy el uniforme, un elemento importante que define nuestra identidad escolar, está rompiendo los estereotipos existentes en las décadas anteriores y avanza hacia concepciones más libertarias e inclusivas, siendo un elemento de vanguardia que es necesario potenciar.

### CONCLUSIÓN: CONSTRUYENDO NUESTRA PROPIA HISTORIA

El Liceo ha sido un espacio para el desarrollo femenino, que se ha debatido entre el proyecto político oficial y el ejercicio de la docencia, así como entre el proyecto curricular y las prácticas naturalizadas entendidas para el desarrollo de la cultura femenina. Retomando las preguntas bases, referidas a si es el Liceo 1 una institución de vanguardia, adaptación o resistencia al cambio sería oportuno mencionar que, como todo constructo social, posee algo de todos los procesos anteriormente nombrados. Ha sido *vanguardia*, sin duda, desde sus inicios como un espacio pionero de educación secundaria en la ciudad de Santiago para mujeres de elite, en un comienzo, a cargo de una directora que se ha considerado como "un caso de directora transgresora"<sup>29</sup>, que poco a poco se fue abriendo a la inclusión, socioeconómica y cultural, pasando de educar una decena de niñas a principios del siglo XX, a más de 2500 mujeres y personas trans en la actualidad. Ha mostrado también *adaptación*,

<sup>29</sup> Carola Sepúlveda. "Formando "Niñas", p. 1254.

atendiendo a cada una de las reformas impulsadas por los gobiernos de turno y promoviendo los ideales educacionales de equidad educativa que se fueron estableciendo a lo largo del siglo XX, hasta llegar a incluir en su misión el llevar a sus estudiantes a ingresar a la educación superior. Finalmente, ha sido un espacio de *resistencia*, al menos desde dos puntos de vista. Por una parte, sobre todo a fines del siglo XX y los últimos tiempos, el Liceo se ha caracterizado por el desarrollo de movimientos estudiantiles que demandan y ejercen su derecho a expresión, con estudiantes que se posicionan resistentes a cambios que se tratan de imponer desde arriba, por las autoridades nacionales. Por otro lado, la comunidad entera ha sido resistencia a la subvaloración de la mujer. Independiente de las particularidades de cada época, podemos evidenciar la permanente y constante búsqueda del Liceo 1 Javiera Carrera por formar mujeres íntegras que se transformen en agentes de cambio. Es interesante, por ejemplo, cómo el establecimiento generó espacios de participación en apoyo al sufragio femenino a principios del siglo XX, mientras ésta era una acción política de la cual la mujer fue excluida de manera pública hasta 1952. En este sentido, podemos establecer que, aunque a primera vista el Liceo parece un lugar reticente a reformas y transformaciones, sí dio lugar a instancias nunca vistas en establecimientos públicos.

Aún en el día de hoy, cuando se proyectan tantas leyes de inclusión y preocupación sobre el tema educativo, es importante dar coherencia a las políticas, al currículo, a la docencia y a las prácticas culturales para formar una sociedad equitativa. Más importante aún es hacerlo a través del Liceo, única institución donde el Estado genera un discurso consciente de transformación hacia el bien común. Sin duda, quedan muchos cambios aún por construir, y es aquí la importancia de realizar trabajos de memoria y reflexión como éste, invitando a las y los estudiantes a ser protagonistas de su tiempo.

## REFERENCIAS

- Mesa, Olga. *Vestidas para aprender*. Santiago: Trabajo pregrado, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018.
- Orellana Rivera, María Isabel. *Educación: Improntas de mujer*. Santiago de Chile: DIBAM, 2007.
- Orellana Rivera, María Isabel. *El lugar de la ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I. Enseñanza secundaria y superior (1870-1950)*. Santiago: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral, 2018.
- Ponce de León, Macarena; Rengifo, Francisca; Serrano, Sol; Mayorga, Rodrigo. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo III*. Santiago: Taurus, 2018.
- Sepúlveda Vásquez, Carola. “Formando ‘niñas’. Una mirada a la educación pública femenina, a sus maestras y alumnas Santiago de Chile, 1894-1912”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, n° 43, 2009.
- Serrano, Sol. *El Liceo: Relato Memoria Política*. Santiago: Taurus, 2018.

## Fuentes primarias

- Actas de Profesoras, Liceo N°1 de Niñas, 1926-1929; 1941-1942
- Gremler, Juana. *Monografía del Liceo no. 1 de niñas: desde su fundación a la fecha*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1902.
- Liceo N° 1 Javiera Carrera, *Proyecto Educativo Institucional*. Santiago, 2010.